



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

4812

Ciudad de México, a 24 de julio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: VICTOR HUGO BORJA ABURTO

Nombre de la Coordinación Normativa: DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.

DEL: 16/07/2019

AL: 19/07/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: IMPARTIR CAPACITACION

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Impartir Capacitación dirigida a CAMIS, JDIS, DEIS e investigadores clínicos y profesionales de salud que realizan actividades de investigación y coordinar un Taller en el XXVI Foro Sur de Investigación en Salud en la ciudad de Mérida, Yucatán.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. 17 de Julio de 2019. Taller Pre Congreso: Funciones de la Unidad Habilitada de Apoyo al Predictamen (UHAP), convenios de colaboración y predictamen a protocolos de investigación.
2. 17 y 18 de Julio de 2019. Taller Buenas Prácticas Clínicas en colaboración con la industria farmacéutica Boehringer Ingelheim.

3. CONCLUSIONES

1. La colaboración del IMSS con la industria farmacéutica se formaliza mediante un convenio de colaboración establecido a nivel central en la Coordinación de Investigación en Salud a través de la UHAP del CMN Siglo XXI, para permitir el desarrollo de protocolos de investigación en las Unidades Médicas del Instituto a nivel nacional.
2. La realización del Curso de Buenas Prácticas Clínicas (BPC) permitió capacitar a 8 profesionales de la salud que realizan investigación clínica en los estándares éticos y regulatorios internacionales para conducir protocolos de investigación para la salud en seres humanos. Estos estándares son aplicables para la investigación académica y en colaboración con la industria farmacéutica.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

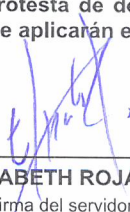
1. El Taller "Funciones de la Unidad Habilitada de Apoyo al Predictamen (UHAP), convenios de colaboración y predictamen a protocolos de investigación" permitió capacitar a 23 profesionales de la salud, CAMIS, JDIS y DEIS que participan en actividades de investigación.
2. El Taller de BPC permitió capacitar a 8 profesionales de la salud que realizan investigación clínica.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

La colaboración del IMSS con la industria farmacéutica se formaliza mediante un convenio de colaboración establecido a nivel central en la Coordinación de Investigación en Salud a través de la UHAP del CMN Siglo XXI, para permitir el desarrollo de protocolos de investigación en las Unidades Médicas del Instituto a nivel nacional. El taller de las funciones de la UHAP cumplió con el objetivo de capacitar a los profesionales de la salud en los procesos normativos y administrativos para realizar investigación en colaboración con la Industria Farmacéutica.

Por otro lado, el Curso de Buenas Prácticas Clínicas (BPC) permitió capacitar a profesionales de la salud que realizan investigación clínica en los estándares éticos y regulatorios internacionales para conducir protocolos de investigación para la salud en seres humanos. Estos estándares son aplicables para la investigación académica y en colaboración con la industria farmacéutica.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ELIZABETH ROJAS SERAFIN

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

